

UNIVERSIDAD PERUANA DE LAS AMÉRICAS



ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO

TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

**ORGANIZACIÓN CRIMINAL DE ROBO Y HURTO
DE VEHICULOS EN EL CALLAO-2021**

PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE ABOGADO

AUTOR:

ALOR HURTADO JOSE LUIS

CÓDIGO ORCID: 0000-0002-7782-5305

ASESOR: Med. Abg.

. QUISPE DIAZ GILBER CARLOS

CÓDIGO ORCID: 0000-0002-1515-2491

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN: DERECHO PENAL, CIVIL Y
CORPORATIVO**

LIMA, PERÚ

ABRIL, 2022

Resumen

La presente investigación es manifestada, con los resultados que se ha podido recoger y verificar la información de lo que acontece en estos días sobre el la organización del crimen organizado del hurto, robo de autopartes y automóviles, Distrito del callao durante el periodo 2021, infringiendo la ley donde se encuentra la modalidad en las acciones jurídicas que se realiza, lo que para la presente investigación se recurrió a muchos medios donde se proporción la información correcta de las cantidad de y modalidades que utilizan el crimen organizado dentro de la jurisdicción del Callao.

El índice de denuncia hasta la fecha que se da en la comisaria el callao y la unidad de robo de vehículos, indican ha aumentado por la misma razón que no hay personal para patrullar en las noches y están limitados del crimen organizado, realice los actos delincuenciales, donde la población del callao en el periodo 2021, esta perjudicada con los robos, hurtos, robo de auto partes, estas que tiene cargo el crimen organizado.

De acuerdo a los encuestados las redes sociales en muy importante para ver la incidencia de todo que sucede en el distrito del callao en el periodo 2021, sobre el robo y hurto de vehículos de vehículo, ayuda para denunciar donde se está realizando los robos de vehículos y ver así donde son los lugares más frecuentes de dichos actos, Algunos encuestados indicaron que no denunciaron su robo de vehículo, por el mismo hecho de tener desconfianza en las autoridades y sobre todo a la policía. Si realmente nos enfocamos dentro del contexto del hurto robo de vehículo por las organizaciones criminales, vemos que el impacto económico para recuperar los vehículos robados, la encuestada recuperación y gastos para el arreglo del vehículo al final tiene un costo de 2500 y 4000

Palabras clave:

Organización, Criminal, Robo, Hurto, Vehículo

Abstract

The present investigation is manifested, with the results that it has been possible to collect and verify the information of what is happening these days about the organized crime organization of theft, theft of auto parts and automobiles, Callao District during the period 2021, infringing the law where the modality in the legal actions that is carried out is found, which for the present investigation was resorted to many means where the correct information was provided on the amount of and modalities used by organized crime within the jurisdiction of Callao.

The rate of complaints to date that occurs in the Callao police station and the vehicle theft unit, indicate that it has increased for the same reason that there are no personnel to patrol at night and they are limited to organized crime, carry out criminal acts, where the population of Callao in the period 2021, is harmed by robberies, thefts, theft of auto parts, these are in charge of organized crime.

According to those surveyed, social networks are very important to see the incidence of everything that happens in the Callao district in the period 2021, about the theft and theft of vehicles, help to report where vehicle thefts are being carried out and to see where the most frequent places of such acts are, Some respondents indicated that they did not report their vehicle theft, due to the very fact of distrusting the authorities and especially the police. If we really focus within the context of vehicle theft by criminal organizations, we see that the economic impact to recover stolen vehicles, the respondent recovery and expenses for the repair of the vehicle in the end has a cost of 2500 and 4000

Keywords:

Organization, Criminal, Robbery, Theft, Vehicle

Tabla de contenidos

Hoja en blanco (no se enumera)

Resumen

Palabras claves

Abstractost

Keywords

I.	Introducción	1
II.	Antecedentes	2
	2.1 Antecedentes nacionales	2
	2.2 Antecedentes internacionales	6
III.	Desarrollo del tema (Bases teóricas).....	9
	3.1 Doctrina	9
	3.2 Legislación	13
IV.	Conclusiones	14
V.	Aportes de la Investigación.....	15
VI.	Recomendaciones	16
	Referencias	18

I. Introducción

El valor esencial de la protección de una sociedad sobre el crimen organizado, donde los actores que sufren estos hechos delictivos es la población del Distrito del Callao, se ve que el ordenamiento tiene como acto jurídico que está siempre, se encuentra establecido la gran enciclopedia y todos libros de derecho nacional e internacional que se ve reflejado en la organizaciones criminales.

Si bien es cierto que por las razones establecida, y de todos los delitos que se establecen dentro de los alcances e nuestro Código Penal así como el Nuevo Código de Procedimientos penales, donde con las modalidades de los viejos delitos como lo podemos llamar los clásicos en su época, de robo agravado, robo simple, hurto simple hurto agravado, y se da en la modalidad de con los vehículos menores y mayores, se manifiesta en el crimen organizado que esta de boga, por los constantes asaltos que se da en el Distrito del Callao.

Claramente es tomar sobre lo que tenemos lo más importante de nuestro Código Penal done se encuentra especificado el delito, donde se encuentra todas las modalidades de delitos siendo uno de ellos el delito Contra el Patrimonio, tenemos el Hurto y Robo simple, agravado los cuales atentan contra los derechos de la propiedad de las persona su tranquilidad e y velar por sus derechos de los habitantes del Callao, contra la propiedad privada.

II. Antecedentes

2.1. Antecedentes nacionales

Tesis del (2014-2015) Calisaya (2015) en su tesis Inseguridad Ciudadana frente al delito de robo y hurto de automóviles pueden ser mayores o menores que circulan por las calles del territorio nacional donde involucra el Callao, es lo que determina a la culpabilidad en los imputados, Ciudad de Puno, Agrega que, en el caso de el Callao se observa, gracias a la toma de nota en una conversación de alto nivel que algunas entrevistas que no tienen las coordinaciones atraviesa por complicaciones. Como también existe una falta de comunicación a nivel directivo porque las reuniones son esporádicas, mensuales, lo que limita la coordinación en política pública. Si se dice que a nivel existen dichas falencias, el nivel de coordinación operativo, entre los que realizan el patrullaje, se hace menos productivo.

América televisión (03-2019), Un sujeto identificado como Yosimar Alberto Mendoza Cornejo, alias 'El Gordo Alberto', fue detenido por agentes de la Dirección de Prevención e Investigación de Robo de Vehículos (Diprove) Callao, cuando este conducía un auto con lunas polarizadas robado y con placa clonada, el prontuario delincuente de 27 años, aseguró no haber cometido ningún delito, pues era un creyente de Dios y leía la Biblia. La Policía lo detuvo por vigésima vez; Además dijo que el auto se lo había vendido un amigo. El vehículo que había sido robado en octubre del año pasado, fue recuperado en el asentamiento humano Boterín en el Callao, "Soy ser humano jefe, estoy tratando de respetar la ley de Dios, no soy perfecto", dijo 'El Gordo Alberto' a la Policía., la persona tiene antecedentes policiales por tenencia ilegal de armas, violencia física, tentativa de homicidio y hurto agravado. El comandante César Chávez, jefe de la Diprove Callao, dijo a América Noticias que este año se han recuperado 86 vehículos robados.

De acuerdo a lo por la Policía que lucha contra la delincuencia vinculado al crimen organizado, se da las leyes, la seguridad del patrimonio público y privado; donde se indica la prevención, lo que respecta a las investigaciones, lo cual combaten dichos actos donde se denuncia la comisión de los delitos de robo de vehículos en sus modalidades simples y agravadas lo que esta previstos en el Código Penal y leyes, lo respecto a las investigaciones de robo de vehículos y otros con el acuerdo policiales; con consecuencias robo o hurto de vehículos y sus delitos conexos, actuando.

Los Distritos con un porcentaje mayor de robos de vehículos, En el año 2021, tenemos se a presentado dentro de una óptica de tener en cuenta y llevar la seguridad a estos distritos que sufrieron los robos de vehículos siendo los siguientes: los Distritos con mayor cantidad de incidencia delictiva de vehículos fueron: El Callao, Villa El Salvador, Los Olivos, Villa María del Triunfo, San Juan de Lurigancho, Ate, Comas, San Martín de Porres, Carabayllo, San Juan de Miraflores y Cercado de Lima. Estos Distritos representan el 57.17% del total (560) de robos de vehículos., Dentro los autos más pedidos aun por son de acuerdo a los tipos que en mercado venden los modelos en las grandes empresa de vehículos que representan mayor o menor los más pedidos en el ambiente delictivo son los más solicitado Toyota en su nuevo modelo, el gran Hyundai, la poderosa camioneta Nissan y el carro pequeño Kia Motors, así también en las versión vehículos que están dentro de las camioneta Pick Up y las rurales. La mayor parte del crimen organizado se da cuando toda la ciudadanía del Callao como otros distritos se encuentran descansando, como ya se nombró anteriormente las referencia de los autos más robados.- El Jefe de la Diprove detalló las marcas de mayor demanda de los delincuentes Más de 3224 vehículos se encuentran con una valor de 30 millones de dólares dieron alegría a varios hogares que en una oportunidad le robaron su auto que han sido recuperados por la Diprove. Una

unidad que en el año 2021 logro la desarticular de la 25 organización criminal que viene operando en todo el Callao, robando y hurtando los vehículos. Dijo el encargado de la jefatura de la Diprove, Callao y sus aledaños es uno del distrito que durante el periodo 2021, es una de las grandes distritos que día a día suscitan los robos d vehículos, y los robos de autopartes donde la mayor cantidad de hurto, robo de vehículos se dieron durante el año 2021 donde la estadística registra cuando un propietario, inquilino. Descuidando los propietarios por lo cual siempre es el crimen organizado y sus secuaces.

Sabemos que la delincuencia en nuestro país va en aumento, a diario vemos en las noticias los diversos delitos a los que estamos expuestos. El robo de autos no es ajeno a nuestra realidad, según la División de Prevención e Investigación de Robo de Vehículos de la Policía Nacional (DIPROVE-CALLAO).

Tenemos un amplio conocimiento que en el Distrito del callao en el año 2021, el crimen organizado tiene diferentes modalidades como sustraer un auto que esta denominado en el código penal robo de vehículos, llamado también bien material los cuales se encuentran estacionados y a mano armada los despojan de su bien sin importarle si hay ancianos, mujeres o niños.

Siendo llevado a cabo en el Distrito del Callao y los Distritos de Lima, donde en cada comisaria que tiene jurisdicción de los distritos hay denuncias por diferentes modalidades de hurto agravado o robo agravado como también el simple, robo y hurto de vehículos por el crimen organizado, podemos señalar que hay alrededor de más 7,200 vehículos robados la DIPROVE indica que estas organizaciones criminales solo necesitan 30segundos para cometer su ilícito penal.

Lo que se denomina acciones delincuenciales que generan que el crimen organizado de robo y hurto de vehículos son ya conocidos dentro del distrito del callao durante el año 2021 abarcando a otros distritos dentro de la provincia Constitucional del como bellavista, Carmen de la Legua, Sarita Colonia, La Punta, Playa Rímac, Bocanegra, y alrededores, incrementándose aún más a partir de las fechas de festividades.

Dentro de los expertos en seguridad recomiendan como deben esótar prevenidos ante el robo de tu vehículo recomiendan circular por zonas con bastante luz y transitado donde observes policial o serenos de seguridad, ir por zonas rápidas vía expresa y otra de mayor circulación, dejar sus vehículos en una cochera para prevenir cualquier intento de robo. Además, siempre es muy importante que todo vehículo tenga un seguro contra robo de vehículos.

En el Distrito del callao en el 2021 el crimen organizado actúa para robar un vehículo, porque existe un mercado que requiere para poder venderlos a otros eso se llama receptación que está penado dentro del código penal, si vemos cuales son los pedidos más frecuentes dentro del mercado negro que operan en la 50 de cono norte y San Jacinto de la victoria, son las computadoras y los accesorios de los vehículos que son muy rentables para estas organizaciones criminales que operan dentro del Distrito del Callao durante el año 2021, asimismo también se dedican al robo de las camionetas las que son muy pedidos en las fronteras de Perú con Bolivia, Ecuador, Colombia teniendo los contactos fijos en estos lugares

El modus operan ti de estas organizaciones criminales o llamado también crimen organizado dentro del Distrito del callao durante el periodo del 2021 cómo operan estos delincuentes, es muy importante saber que esta organización criminal cuentan con un jugoso dinero para realizar las operaciones de la compra o receptación de los vehículos robados en el

distrito del callao periodo 2021

2.2.Antecedentes internacionales

Artículo científico, titulado “20 detenidos en Alicante y Francia por robar 80 coches para enviar a África.- la vanguardia alicante, 6 feb (efe).- once personas de entre 36 y 48 años han sido detenidas en alicante y nueve más en Francia al desarticular una organización especializada en la sustracción de vehículos y a la que se le atribuyen 80 robos entre la provincia alicantina y Girona para su posterior envío a África.

Artículo científico titulado España.-se encuentra en la estadística del centro de cómputo de España donde dan la información cuantos vehículos fueron robados, hay una media de 120 coches robados por día, más de 42.000 al año, según el informe de criminalidad del Ministerio de Interior con datos que la ciudad de Madrid está a la cabeza, aglutinando un 33 % de los robos, mientras que Barcelona se sitúa en segunda posición con un 13 % y la ciudad de Málaga en tercera con un 12 %.

En el Artículo científico titulado el Mexico.-El robo de vehículos en todo sus modalidades es tarea difícilísima combatirlo dicho delito, (Gottfredson y Hirschi,) 2019).

Las maneras que pueden suceder de diferentes formas dichas manifestaciones, donde se puede analizar los Delitos el espacio los patrones y el tiempo de los robos y hurtos de vehículos en sus diferentes modalidades.

Asimismo los datos tenemos a las recopilaciones y averiguaciones e todos los detenidos del crimen organizado que el ámbito de la policía dentro de sus jurisdicciones ven por sus sectores. Siempre tener en cuenta el tiempo mensual, anual, o diario esto nos permite a sacar los promedios de robos y hurto de vehículos en sus diferentes modalidades del crimen organizado.

En los noticieros de las cadenas Internacionales de todo el mundo encontramos que

Sudamérica y Australia se han encontrado vehículos de alta gama que fueron robados y hurtados de los países aledaños de Europa.

La estadística que se ha estudiado sobre los datos de toda la policía a nivel mundial permite comprobar en la actualidad con las nuevas herramientas tecnológicas conocer, de manera instantánea si el vehículo es robado en el país aledaño

La estadística que se ha estudiado sobre los vehículos robados por organizaciones criminales en el mundo y durante el periodo 2020, fue algo asombroso por la cantidad imaginable pero cierto la cifra es de 248 976 vehículos de motor fueron identificados gracias a la gran incorporación de la tecnología a la base de datos SMV. Donde se encuentran dentro de estos convenios alrededor de 135 países los cuales con mayor tecnología fueron transmitido su información de los vehículos robados por el crimen organizado nivel internacional, donde se realizó las respectivas búsquedas durante el año 2021 más de 286 millones de búsquedas. Los resultados se dan con la recuperación de cientos y miles de vehículos robados y son personas de mal vivir dentro de cada país.

La realización de las operaciones realizadas internacional apoyada por INTERPOL dio por los medios adecuados que impacto tuvo en Europa el robo y hurto de vehículo, donde se vio la incorporación o inclusión del crimen organizado contrabando de vehículos robados y piezas de repuesto y como todo sabemos las documentaciones fraudulentas.

La operación internacional, que siendo propios de la policía o la Interpol los cuales verificarán que los controles se encuentren rigurosamente en los puestos fronterizos y el despliegue de las acciones tácticas y terrestres de la policía de cada país en un total de 24 países de la Unión Europea y los Balcanes, se saldó con los siguientes resultados: los controles vehiculares se realizaron en un promedio de 56,540, donde se permitió a las autoridades hallar

o recuperar 500 vehículos robados, 2300 piezas robadas donde se dio lugar a las investigaciones sobre las organizaciones criminales que operan de diferentes modalidades y que están cada día organizándose para realizar otros robos de vehículos con nuevas tecnologías., descubriendo de decenas de documentación falsificada los cuales van por vía terrestre y por el mar atlántico.

En Portugal la Policía de Seguridad Pública detuvo a seis personas con vehículos robados durante un operativo. Asimismo La Guardia Civil española recupero 22 vehículos robados dentro de la ciudad, asimismo en Grecia, la policía se incautó de 15 automóviles de alquiler que unos presuntos delincuentes intentaban sacar de contrabando de la Unión Europea.

Casi todo la organizaciones criminales integradas por cada sujeto tanto peruanos como extranjeros donde destacan más los colombianos y venezolanos, dedicándose al robo de vehículos y así lucrarse fácilmente, Matthias Marth, siendo un buen funcionario dentro su especialidad funcionario de inteligencia criminal de la Unidad de Vehículos Robados de INTERPOL.

Lo esperado dentro el esquema de las investigaciones es muy importante la participación de INTERPOL y la participación adecuada de todos los países que conforman la Interpol son las que respaldan el trabajo de lo que realiza la unión europea. En la operación participaron del miembro de INTERPOL:

III. Desarrollo del tema (Bases teóricas)

3.1. Doctrina

3.1.1. Delito Contra el patrimonio.

El delito contra el patrimonio podemos decir que hay muchas modalidades que se encuentra presente el delito, como lo podemos definir, el delito es la acción cualquier su persona que cometa una acción contra otro o contra las propiedades.

3.1.2. Denuncia.

Denuncia es toda acción que toma una persona que fue perjudicada mediante un acto delictivo contra su persona y para que posteriormente pueda seguir el trámite si reconoce o recupera la policía su bien pueda seguir los actos pertinentes ante las autoridades competentes, lo que se pone en marcha de un mecanismo judicial.

3.1.3. Hurto.

Hurto.- es el acto de apoderamiento de un bien sin utilizar la fuerza.

3.1.4. Robo.

Robo.- El que se realiza con dolo o sin dolo, premeditado sustrayendo cualquier objeto de una persona o un bien patrimonial

Lo que se ve que parten de un principio que tienen dos modalidades es la ejecución de la conducta y que se entiende de la diferencia del hurto, lo que podemos observar que el total o parcial se da en el hurto y en el robo se da con la violencia que imponen contra las personas que les roban el vehículo menor o mayor.

3.1.5. Seguridad Ciudadana.

Fortalece las acciones de su patrullaje con el fin de dar seguridad a la ciudadanía de cada lugar donde se encuentra es un gran apoyo para la policía porque cuenta con personal y vehículos del estado de cada municipalidad, seguridad, lo tenemos que se da como un bien público protegido, que lo más importante es la protección de los derechos humanos. la libertad de movimiento. Proyecciones de las potencias mundiales así como las Naciones Unidas para el Desarrollo (2013, pag.01)

3.1.6. Crimen organizado de robo de vehículo.

Estas organizaciones criminales siempre utilizan personas que se por diferentes motivos están al margen de la legalidad y de la ley, para poder perpetrar su sobo y hurtos de vehículos en sus diferentes modalidades, donde siempre Utilizan la violencia dentro de su organización donde practican la intimidación.

Los cabecillas de dichas organizaciones criminal, son los encargados de reclutar a diferentes sujetos al margen de la ley y otros que recién comienzan en la práctica delictiva, todo es para la realización de todos los actos acometerse con relación a robos y hurto de vehículos dentro del distrito del Callao.

Los actos que se comenten ilícitamente contra la propiedad de otra persona robando su vehículo, autopartes etc., tienen que acatar la misma responsabilidad que está sujeto a las normas jurídicas que establece la ley. (PEÑA CABRERA FREYRE A. R., 2013).

Ver que las conceptualizaciones dentro de las denominaciones de la criminalidad que se encuentra cada día en crecimiento tenemos que ver la conceptualización llamado crimen organizado es el fenómeno que se da mundialmente, esta una cuestión dogmática bastante polémica en cuanto a los alcances extensivos o restrictivos que deben tomarse en cuenta para definir qué habrá de entenderse por crimen organizado, por lo cual el fundamento racional respecto del marco legislativo es susceptible de diversas valoraciones

Lo que se viene desarrollando en el callao donde cada uno de la organización tiene un lugar para delinquir, dedicándose a las clonaciones de toda clase de vehículos mayor y menores automotores esto se da del producto de la perpetuación del ilícito, robo y hurto. Los que se encuentran de estas organizaciones criminales, se les indica las funciones que deberán realizar coordinadamente con el cabecilla de estas organizaciones criminales, Lo que obtienen de la ventaja económica de las clonaciones de vehículos que fueron robados o hurtados de las víctimas sin tener consideración alguna.

La criminalidad organizada tiene un sujeto que está al mando de toda esta organización criminal, lo cual cuenta con un aparato logístico donde tienen una red de criminales dentro del aspecto legal lo cual para llevar a la perfección sus actos delictivos del robo y hurto de vehículos cuentan con aliados, que trabajan dentro de las entidades públicas que están a cargo sobre la falsificación de los documentos de los vehículos robados, para que puedan circular o transportarlo a provincia y llegar por las fronteras para luego venderlos,

3.1.7. Política Criminal.

.son formas que de una u otra forma vemos que las organizaciones criminales, los delitos que realizan son complejos y solo ellos ven la parte criminal dentro de su organización, para llevar sus cometidos con perfección, Las formas no se reducen en una sola sino tienen varios lugares donde operan y llevan sus acuerdo para los delitos a cometer en la parte del robo y hurto de vehículos dentro del lugar que ellos escojan para operar o llevar acto delictivo.

3.1.8. Falsificación de documentos.

Como todos los delitos la persona que por algún motivo o circunstancias comete una adulteración dentro de un documento, que ese hecho traiga beneficio para tercera persona y dañe a otro, con la acción de cambiar en un documento nombres o adulterar las firmas del propietario de su bien el vehículo,

3.1.9. Receptación.

Es el sujeto que adquiere un bien y que sabe de su procedencia (vehículo robado)

3.2.Legislación

Código Penal Decreto Legislativo Nro. 635, Título Delito Contra el Patrimonio, Capítulo I Hurto, Art. 186, inc. 5, 8, Capítulo II Robo, Art. 189 Robo Agravado,

Son los que se aplican en nuestro código penal , en los siguientes terminos pena no menor de doce ni mayo de veinte años inc. 3, 4, 8.

La pena será no menor de veinte ni mayor de treinta años si el robo es cometido inc. 1

La pena será de cadena perpetua cuando el agente actué en calidad de integrante de una organización criminal, o como consecuencia del hecho se produce la muerte de la víctima, o se le cauda lesiones graves a su integridad física y mental.

Nuevo Código decreto Legislativo Nro. 957 Título Preliminar Art. II presunción de inocencia, inc. 1, 2

El 16 de marzo de 2020, mediante D.S N° 0444-2020-PCM, declarando en estado de emergencia por el del COVID-19, donde de dicto un acuartelamiento obligatorio para que la enfermedad o virus del covid 19 no se fuera expandir en todo el territorio. 7%

El Código Penal, aprobado por Decreto Legislativo N° 635, promulgado el 03 de abril de 1991, regula, entre otros, los delitos contra la fe pública

IV. Conclusiones

Dentro del marco legal podemos apreciar que el crimen organizado usa en su haber, el hurto y robo de vehículos menores y mayores, lo que convirtió para estas organizaciones criminales una herramienta lucrativa. En la actualidad se ha desencadenado una ola de robos de todas las modalidades pero dentro del distrito del Callao es el robo y hurto de vehículos son incontenibles, que van más allá de la obtención de un objetivo, la mentalidad del criminal ya no solo se enfoca en la obtención de una ganancia ilícita, después de haber robado y hurtado el vehículo.

La implementación de una política Criminal, donde se deberán concentrarse todas las autoridades y especialmente la fiscalía y la policía nacional, esencialmente en robo y hurto de vehículos, dentro del distrito del Callao en el periodo 2021, deberán actuar las autoridades sobre este flagelo, la lucha frontal a las organizaciones criminales que se da de carácter imperativo y eficaz, cuando comenzó todo esto los robos y hurto de vehículos este flagelo solo lo conocían como si fuera un robo común, esto al día de hoy se está convirtiendo desde los inicios de la norma donde establece el concurso ideal las organizaciones criminales se encuentran dentro de la legislación penal vigente.

Tenemos que ver que en la actualidad esta modalidad de los robos y hurtos de vehículos ya sea mayor o menor. Los factores y medios que originan estos actos delictivos llevando al robo y hurto de vehículos el cual se le puede considerar una de las grandes ramas del crimen organizado, cual son los problemas de estas organizaciones criminales en todo el distrito del Callao es el desempleo, la pobreza y por ser uno de los negocios ilícitos que las organizaciones criminales se dan cuando se encuentran de empleados más rentables y viables por la facilidad que se tiene al robar, hurtar, desmantelar, desechar, cometer otros delitos, es el medio ideal de

ingresos económicos.

V. Aporte de la investigación

Decreto Legislativo Nro. 635, Código Penal del Perú, que lo realizaron y dando su promulgado el 3 de abril de 1991 y publicado el 8 de abril del mismo año. Teniendo como base principal sus normas jurídicas dentro del conjunto de los juristas del Perú. Recoge de acuerdo a lo que se presentó este código que recoge lo mejor de las penas aplicables a toda persona que se encuentran dentro de lo estipulado y cometan algún delito. Este Código Penal es muy importante.

Poner le Se deberá implementar una norma jurídica que los vehículos siniestrados, para que la partida registral del vehículo ya no puedan ser utilizados por otros, y así prevenimos que los vehículos robados y hurtados no puedan cambiarle de piezas y así poder venderlas toda vez que el Notario público solamente solicita el sota, tarjeta de propiedad documentos personales, ver su el vehículo tiene al gravamen al día así como las multas., se puede crear nuevos empleos con el apoyo del sector de cada distrito.

A la sociedad en general, informarse acerca de la existencia de la diversidad de métodos y sistemas que pueden ser utilizados para proteger además de su patrimonio, su vida. Que opten por los sistemas de seguridad de protección y localización vehicular, ya que ante el posible robo o hurto del vehículo se tiene mejores resultados para su rastreo, localización y recuperación.

VI. Recomendaciones

a. Tenemos que apreciar, desde la óptica y jurídicamente, y dar un nuevo estilo de formas y brindar toda las facilidades a sociedad, y donde dar un buen servicio desde el a la sociedad proteger que las organizaciones criminales vuelvan a robar sus vehículos sobre de toda las organizaciones criminales los que se dedican al robo y hurto de vehículos en todas sus modalidades, siempre que se encuentre dentro del marco jurídico, lo que se observa que estas organizaciones criminales utilizan una nueva tecnología que utilizan para los casos de robos y hurtos de vehículos en el distrito del callao, dichos operativos ha presentado una baja tasa de robo y hurto de vehículo, y el esclarecimiento de muchas personas que no acuden a denunciar de algún robo sufrido en el distrito ante indicado.

b. Que los padres de la patria por su intermedio proponer un proyecto de ley para normas específicas sobre las organizaciones criminales de robo y hurto de vehículos, diseñando aspectos donde se aborden las causas y motivos del avance de las organizaciones criminales dentro de nuestros departamentos, provincias distritos y lugares adyacente del país, la política que se deberá diseñar tendrá que ser agresiva y atacar directamente a las organizaciones criminales, y así ver cómo será el mejoramiento de la seguridad ciudadana dentro del país en sus departamentos, provincia y sus distritos, para que a través de su aplicación de dichas normas jurídicas, el Sistema de Seguridad ciudadana y Justicia jurídica del país, desarrolle y logre la ansiada paz por intermedio de la prevención de las autoridades del orden, donde se controlara la llamada figura delictiva, todo se da a través de grandes coordinaciones que deben realizar el Gobierno y las interinstitucionales comprometidas para combatir las organizaciones criminales de robo y hurto de vehículos.

c. Es preciso realizar coordinaciones interinstitucionales entre todos los entes que se encuentran dentro del Callao donde están comprometidas, Sistemas de Seguridad Ciudadana, la Policía del Callao, La municipalidad por intermedio Serenazgo, fiscalía y poder judicial y así en coordinación total y cada uno en sus funciones se podrá llegar a un buen entendimiento tanto jurídicamente como policialmente y los que se beneficien sea la población del Callao. Debido a los alcances de este delito que ocasionan las organizaciones criminales es indispensable coordinar el trabajo con los demás organismos del Estado que tiene relación con la aplicación de las leyes correspondientes en el ámbito penal, y así la realización de una política contra el crimen organizado sea exitosa y efectiva. Entre los factores determinantes para la prevención y combate de estas figuras delictivas se puede contemplar la capacitación permanente a los profesional, periódica y tecnológicamente a los miembros de la Policía Nacional del Perú, municipalidad, solicitando a la Dirección de Robos de Vehículos de la Policía nacional, y expertos extranjeros en identifi-co de robo y hurto de vehículos, y así formar una nueva generación de peritos y expertos en identificación de vehículos, con las herramientas de las nuevas tecnologías, para tener agentes que desempeñen en su función más eficientes, que se realicen investigaciones y estudios relacionados a este delito y paralelamente implementar las medidas que se consideren convenientes para disminuir este fenómeno criminal.

Referencias bibliográficas

1. Peña Cabrera Freyre, A. R. (2009). Derecho Penal. Parte Especial. Tomo II. Lima, Perú: Idemsa Peña Cabrera
2. Organización Internacional de Policía Criminal (INTERPOL). Disponible en:
<https://www.interpol.int/es/Crime-areas/Vehicle-crime/Database-statistics>
3. Calisaya Alburqueque, Fiorela Fidela 2015. Inseguridad ciudadana frente al delito de robo agravado, acarrea impunidad en los imputados, Ciudad de Puno 2014-2015. Tesis para optar el Título Profesional de Abogado. Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez. Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas.
4. Chaname Orbe, Raúl. Diccionario Jurídico, términos y conceptos, sexta edición, Lima.
5. Instituto Nacional de Estadística e Informática. INEI. Informe sobre robo de vehículos. Denuncias por robo de vehículos, por años, según departamento
6. Ley N° 30077. Ley Contra el Crimen Organizado
7. Decreto Supremo Nro. 026-2017-in aprueban el reglamento del Cedreto Legislativo Nro.1267. Ley de la Policía Nacional del Perú. Separata especial Ministerio del interior decreto supremo Nro. 026-2017-in reglamento del decreto legislativo n| 1267 ley de la PNP, domingo 15 de octubre del 2017 diario oficial el peruano.
8. Diario oficial el peruano Bicentenario decreto Supremo que aprueba el Reglamento del Decreto Legislativo Nro. 1214, que dictan medidas de prevención para combatir los delitos patrimoniales relacionados a los vehículos automotores y autopartes.
9. Nuevo Código decreto Legislativo Nro. 957
10. América televisión (03-20219 la superintendencia de banca , seguro y administración privada de fondos de pensiones remite a la policía nacional del Perú listado de vehículos que fueron robados.
11. <https://www.conceptosjuridicos.com/pe/delito-de-receptacion/>